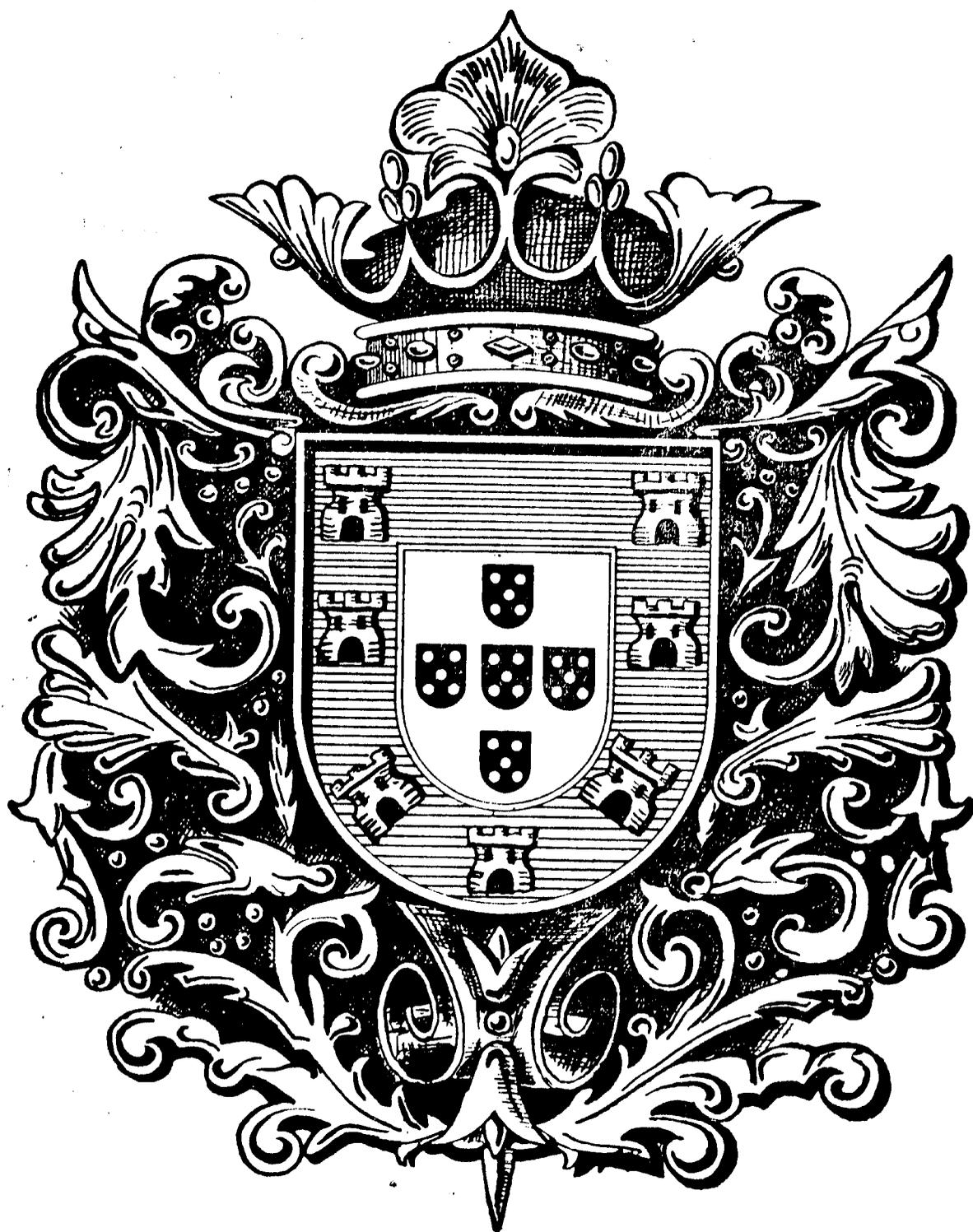


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LII

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

Número 2.666

IMPRESA OLIMPIA
Calle Sotelo, 10 - Ceuta 1977

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General.....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

10 de Nobre. de 1977

924

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 2 de Noviembre, de 1977, en 2.ª Convocatoria que redacta el Secretario General, en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta Anterior

Aprobar acta anterior, sin enmienda o salvedad alguna.

Extracto de Acuerdos

Aprobarlo y que se exponga al público por inserción en el B. O. de la Ciudad y en el Tablero de Anuncios.

En relación con acuerdo de la sesión anterior, de fecha 26 de Octubre ppd.º, informó el señor Bernal Roldán, de que se han adoptado providencia para que se hagan urgentemente las obras de separación del Grupo Escolar, del Centro de internamiento, en la Barriada Príncipe Alfonso.

Disposiciones Oficiales

No hubo que afectaran a este Ayuntamiento.

Comisión Segunda

Pasar a informe de la Comisión de Patrimonio, previo el del Policía Permanente de la Barriada, solicitudes de don Manuel García Hernández y don Manuel Fernández Gutiérrez, de autorización para ceder los derechos sobre las viviendas que les fueron adjudicadas en régimen de acceso diferido a la propiedad en Los Rosales.

Comisión Tercera

Abonar a don Francisco Castañeda Díaz, Maritimo jubilado, 1.190 ptas. importe del 80 por ciento que corresponde al Ayuntamiento, por medicamentos adquiridos.

Comisión Séptima

Conceder licencia a don Alejandro Gómez Sánchez, para abrir al público un establecimiento para venta al mayor de toda clase de artículos, en Carretera del Serrallo 247.

Idem, idem a don José Luis Dávila Comesaña, idem, idem, idem para venta de aparatos de radio y similares en Duarte, 2.

Idem, idem a don Antonio Holgado Piñero, para ampliar la actividad actual de venta de zapatos y confecciones a la de artículos de Bazar, en Antioco número 4.

Idem, idem a doña Rosa Villalba Sarmiento, para poner a su nombre establecimiento de comestibles adquirido en traspaso a don Cristóbal Cantero Villalba, en Argentina, 19.

Idem, idem a don Pedro Sánchez Duarte, idem idem Taller de Reparaciones de Automóviles en los locales 16-17 de la Junta del Puerto.

Id. id. a don Francisco Luis Márquez Barrones para trasladar actividad de importación al mayor de toda clase de artículos, desde la calle Cervantes 15 y 17 a la de Velarde 26.

Id. id. a don Bienvenido González Moreira, para señalar zona de prohibición de aparcamiento de vehículos, delante de su taller de cerrajería y reparación de chapas de automóviles en Avenida de Madrid 1.

Id. id. a don Juan Carlos Chicón Ramos, para sustituir Taxi CE-1378-A por el CE-7506-A, por mejora de material.

Secretaría

Aprobar propuesta de adjudicación directa a favor del Instalador Electricista don Ignacio Mora Domínguez, de los trabajos de reparación del siste-

ma eléctrico de la fuente luminosa de la Plaza General Galera, por importe de 260.332 ptas.

Devolver a D. Rafael Fontalba Fontalba, 33.872 pesetas, importe de la fianza impuesta para responder al suministro de prendas de uniforme para los Vigilantes Nocturnos.

Intervención

Incluir como Crédito Reconocido en el Presupuesto para el ejercicio de 1978, 2.552.407 pesetas de abono al señor Ingeniero en concepto de honorarios, por la redacción de la 2.ª fase del proyecto del Paseo Marítimo.

Aprobar la nueva liquidación formulada, en expediente promovido por la firma «Muñoz, Ostio y Carrasco», por reclamación contra liquidación por Arbitrios de Importación de Mercaderías.

Arquitecto

Aprobar certificación segunda y última, por importe de 336.375 pesetas en favor de Ingeniería Urbana, S. A., por trabajos de limpieza de Playas durante la temporada de verano del presente año.

Abonar a don Daniel Rejano Rizzo, 45.473, 69.467, 49.842, 60.145 y 28.730 pesetas, por trabajos varios, portes y materiales para la Brigada Municipal de Obras, etc.

Oficios

Quedar enterada de las siguientes comunicaciones:

Escrito del Ilmo. señor Delegado Provincial del Ministerio de Industria y Energía, agradeciendo la cesión de un salón en el Palacio Municipal, para celebrar una reunión con representantes de centrales eléctricas y distribuidora de esta ciudad.

Id. del Ilmo. señor Jefe Provincial de Sanidad Civil, relativo a exención del pago de los derechos correspondientes a la licencia para obras en el Centro Sanitario de San Amaro y conceder dicha exención.

Cuentas

Aprobar relación de pagos formulada por el señor Interventor de Fondos, por importe de 2.466,306 pesetas.

Asuntos de Urgencias

Aprobar el pago al contratista don Cristóbal Chaves Muñoz, de la cantidad de 848.930 pesetas, importe de la certificación única por las obras de instalación eléctrica en las naves de carnicerías y aves sacrificadas del Mercado Central de Abastos.

Desestimar solicitud de doña Manuela Melgar Montes, de ayuda económica a los gastos de estudios universitarios de dos de sus hijos, por haber sido presentada la petición fuera de plazo.

Aprobar gasto de la comida ofrecida al Colegio de Secretarios de Administración Local de la provincia de Cádiz, con motivo de la celebración de la festividad de Ntra. Sra. del Pilar, Patrona de los Cuerpos Nacionales de la citada Administración Local.

Prestar conformidad a propuesta de la Alcaldía para extinción de las relaciones contractuales con la Empresa «Industrias Melgar» adjudicataria del servicio de entretenimiento y conservación del alumbrado público y consecuentemente:

a) Que por el Ayuntamiento, como anticipo a cuenta de lo que se adeuda a dicha Empresa, se abone el importe de la nómina de personal hasta el día 30 de Noviembre de 1977.

b) Que el señor Perito Industrial Municipal informe sobre las causas por las que no ha dado su conformidad a las facturas presentadas por la mencionada Empresa, referidas al periodo: 1-8-1975 a 31-5-1977.

c) Que la tan repetida Empresa presente las facturas por los servicios y suministros producidos desde el 31-5-1977 hasta el 31-10-77.

d) Que se saque a pública licitación la contratación del servicio de entretenimiento y conservación del alumbrado público, a partir de 1.º de Enero de 1978.

e) Que en el interin, se hagan cargo del mismo, los Servicios Técnicos Municipales correspondientes.

Ruegos y Preguntas

El señor Sánchez de Nogués se interesó por la pronta puesta en servicio de la grúa municipal para retirada de vehículos de la vía pública.

El señor Valriberas Trujillo expresó su preocupación por la lentitud de las obras de la Gran Vía.

El señor Millán Ortiz se interesó porque se haga un retranqueo para adecuar la parada de los autobuses de las líneas San José y Benitez, frente al Ambulatorio en la Avenida de San Juan de Dios.

De todos los ruegos y preguntas se hizo eco el señor Alcalde, para adopción de las pertinentes providencias.

Informe de la Alcaldía

El señor Alcalde informó de que se está estudiando la conveniencia de proceder a una revisión técnica de las obras de construcción de los Grupos de Viviendas de la Barriada de Los Rosales.

Informó de la visita a Ceuta, de componentes del XIII Curso Complementario para Mando Superior, de la Escuela Superior del Ejército, así como de un grupo de Directores de Bancos de Granada y, al respecto, dió un avance de los actos proyectados para recibirlos.

La sesión terminó a las 18,30 horas.

Ceuta, 4 de noviembre de 1977.

El Secretario General,
Emilio Lorenzo Díez.

V.º B.º

El Alcalde-Presidente,
Alfonso Sotelo Azorín.

925

ANUNCIO

Se recuerda a los contribuyentes a este Ilustre Ayuntamiento por los Arbitrios y Tasas, correspondientes al ejercicio actual, que el plazo voluntario de cobranza termina el día 15 de Noviembre en curso, en evitación de incurrir en los recargos establecidos por la Ley.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta 7 de noviembre de 1977.

El Alcalde

Fdo: Alfonso Sotelo Azorín.

926

Comandancia General de Ceuta

Capitanía General de la II Región Militar

CAJA DE RECLUTA NUM. 201

NOTAS MILITARES

Sorteo de los Mozos del Reemplazo de 1977
y agregados al mismo

Por Orden del Estado Mayor del Ejército, de fecha 15 de Septiembre (Diario Oficial núm. 213) el Sorteo de los mozos pertenecientes al Reemplazo de 1977 (nacidos entre el 1.º de Enero de 1957 y el 28 de Febrero de 1958) y agregados al mismo, tendrá lugar en esta Caja de Recluta, sita en el edificio del Gobierno Militar, calle Calvo Sotelo núm. 2-2.º, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de la

Ley General del Servicio Militar, y con arreglo al siguiente Calendario:

Lunes, 7 de Noviembre de 1977: Exposición de las Listas Ordinales preparadas para el Sorteo, con objeto de atender hasta el día 14 del mismo mes las reclamaciones que formulen los mozos, y rectificar, si procede, los posibles errores, las Listas estarán expuestas de 09,00 a 14,00 horas.

Lunes, 14 de Noviembre de 1977: Cierre de las Listas anteriormente mencionadas y nueva exposición de las mismas, de 09 a 14,00 horas, hasta la fecha del Sorteo.

Los mozos que no hubieran reclamado antes de esta fecha errores en sus datos, figurarán con ellos en el Sorteo, siguiendo las vicisitudes que les correspondiesen.

Domingo, 20 de Noviembre de 1977: Sorteo en acto público, a las 10,00 horas, para determinar los Cupos a que han de quedar afectos los mozos. A estos mozos les corresponde incorporarse a filas durante el año 1978, siendo las fechas de incorporación en el Ejército de Tierra las siguientes:

Primer Llamamiento: Primera quincena de Enero.

Segundo Llamamiento: Primera quincena de Abril.

Tercer Llamamiento: Primera quincena de Julio.

Cuarto Llamamiento: Primera quincena de Octubre.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de Ceuta, para conocimiento de los interesados.

Ceuta, 31 de Octubre de 1977

El Comandante Jefe de la Caja,

Fdo: Juan Messa Bentz.

927

Comandancia Militar de Marina de Ceuta

Juzgado de Instrucción

EDICTO

Don Angel Sanz Fernández, Teniente de Navío Juez Instructor del Expediente de Perdida de Documentos número 8/77 seguido en la Comandancia Militar de Marina de Ceuta.

HAGO CONSTAR:

Que por Decreto del Excmo. señor Subsecretario de la Marina Mercante de fecha 21 de Octubre

de 1977, ha sido declarado nulo y sin valor alguno la Tarjeta del Oficial Radiotelegrafista de la Marina Mercante de 1.ª Clase inscripto del Trozo Marítimo de Ceuta folio 225/62 llamado Luis Castillejo Puyeri, incurriendo en responsabilidad la persona que la haya encontrado y no haga entrega a la Autoridad de Marina.

Ceuta 29 de Octubre de 1977.

Fdo: Angel Sanz Fernández.

928

Delegación de Hacienda de Ceuta

TESORERIA

RESOLUCION de la Delegación de Hacienda de Ceuta, por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para la provisión de tres plazas de Habilitados de Clases Pasivas.

De acuerdo con las bases de la convocatoria de esta Delegación de Hacienda de 11 de Agosto de 1977 para la provisión de tres plazas de Habilitados de Clases Pasivas con ejercicio y residencia en esta ciudad, se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de admitidos

Manuel Fernández Ferreiro, D. N. I. 32.468.917

Relación de excluidos

Ninguno.

Lo que se publica una vez terminado el plazo de presentación de solicitudes.

Contra la anterior lista provisional podrán los interesados interponer reclamación dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de su publicación en el Boletín del Ministerio de Hacienda y Boletín Oficial de Ceuta, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en relación con el art. 5.º del Dto. 1411/1968.

Ceuta, a 24 de Octubre de 1977.

El Delegado de Hacienda,
Ilegible.

929

Dirección Facultativa del Puerto de Ceuta

Don Francisco, Don Emilio y don José Mendo-

za Cruz, han presentado en este Centro Administrativo solicitud y proyecto a fin de que sirva de basamento a la petición que formulan, para que se les autorice la ocupación en régimen de concesión administrativa, de una parcela de 1.116 m². ubicada en la explanada del Cañonero Dato de este Puerto, Sector C número 30, con destino a la construcción de un edificio para almacenamiento, distribución y venta al por mayor y menor de sus propias mercancías.

A fin de cumplimentar el artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Puertos, se abre información pública por un período de treinta días a contar de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Ceuta, para que las personas a quienes pueda interesar formulen por escrito ante esta Dirección Facultativa las reclamaciones que estimen pertinentes, advirtiéndose que el «Proyecto» presentado está de manifiesto y a disposición de quienes deseen examinarlo, durante el indicado plazo, en las Oficinas de esta Junta.

Ceuta, a 31 de octubre de 1977.

El Ingeniero Director,

Ilegible.

930

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

Cédula de Emplazamiento

En cumplimiento de lo ordenado por el señor Juez en providencia de esta fecha, dictada en autos de juicio declarativo de menor cuantía, promovidos por el señor Abogado del Estado, contra Francisco González Pérez y once más, ha sido acordado emplazar a los demandados don Isidoro López Martínez y don Pedro Llorens Rives, que se encuentran en domicilio desconocido, para que en el término de nueve días comparezcan en autos y contesten la demanda, significándoles que se encuentran a su disposición las copias de la demanda y documentos en esta Secretaría.

Dado en Ceuta a tres de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

M. L. Martínez.

931

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 640 de 1977, sobre daños por imprudencia, ha mandado citar a Jeán Lamensans y al R. C. S. Anita Hirgoyen, para que el próximo día 22 de noviembre a las 12,15 horas, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado y R. C. S. con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 28 de octubre de mil novecientos setenta y siete.

El Secretario,
José Luis López.

932

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 694 de 1977, sobre daños por imprudencia, ha mandado citar a Berdaouch Mesaud Belkheier Mohamed, para que el próximo día quince de noviembre a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 28 de octubre de mil novecientos setenta y siete.

El Secretario,
José Luis López.

933

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 636 de 1977 sobre daños por imprudencia ha acordado notificar a Botbol Isaac, mayor de edad, casado, empleado, natural de Tán-

ger (Marruecos) hijo de Josef y Sol, propietario y conductor del vehículo 2653-67, con Carta Verde 292072, expedida por «Atlanta», Compañía de Seguros domiciliada en Casablanca (Marruecos) actualmente en ignorado paradero, la sentencia dictada con fecha actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: Que debo condenar y condeno a Botbol Isaac, como autor de una falta de imprudencia, ya descrita, a la pena de mil pesetas de multa con un arresto supletorio, en caso de impago, de cuatro días, a que indemnice al perjudicado Abdeljalak Mohamed Hamed, propietario del vehículo CE.7418-A en la suma de Dieciseis mil quinientas pesetas, importe de los daños causados, y al pago de las costas.

Notifíquese esta sentencia al condenado por cédula inserta en el «Boletín Oficial» de esta Ciudad. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—R. R. Jiménez.—Rubricado».

La anterior sentencia fué publicada en su fecha. Ceuta, a 22 de octubre de 1977.

Es copia para notificar, el Secretario,
José Luis López.

934

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 673 de 1977 sobre daños por imprudencia, ha acordado notificar a Hazem Maumoud Hazem Dadavy, de nacionalidad egipcia, con pasaporte número 156874, domiciliado en Marruecos. propietario y conductor del vehículo 7254-70, con Carta Verde número V 13117, actualmente en ignorado paradero, la sentencia dictada con fecha actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: Que debo condenar y condeno a Hazem Maumoud Hazem Dadavy, como autor de una falta de daños por imprudencia, ya definida, a la pena de mil pesetas de multa, con un arresto supletorio, en su caso, de cuatro días, a que indemnice al perjudicado Manuel Peña Curado en la suma de dos mil setecientas pesetas por los daños a su vehículo CE 8387 y al pago de las costas.—Se absuelve libremente de la falta de daños por la que venía inculcado a Manuel Peña Curado y notifíquese esta sentencia al condenado por cédula inserta en el «Boletín Oficial» de esta Ciudad.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—R. Ruiz Jiménez.—Rubricado».

La anterior sentencia se publicó en su fecha. Ceuta, 22 de Octubre de 1977.

Es copia para notificar, El Secretario,
José Luis López

935

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 674 de 1977 sobre daños por imprudencia, ha acordado notificar a Bruno Yers Jean Albert, mayor de edad, estudiante, domiciliado en Montpellier (Francia) con pasaporte 02077, propietario y conductor del vehículo 77 MN-34, con Carta Verde número 0168870, expedida por la «Mutuell des Institutuers de France», la sentencia dictada con fecha actual y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de estas actuaciones a Bruno Yers Jean Albert, declarando de oficio las costas y archivándose las presentes actuaciones, una vez firme esta sentencia, reservándose las acciones civiles al perjudicado José Fajardo Vargoa, para que las ejercite como y ante quien corresponda.

Notifíquese esta sentencia al denunciado por cédula inserta en el «Boletín Oficial» de la Ciudad.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—R. Ruiz Jiménez.—Rubricado.

La anterior sentencia fué publicada en su fecha.
Ceuta, 22 de octubre de 1977.

Es copia para notificar, el Secretario,
José Luis López.

936

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Tribunal de Exámenes

A los efectos determinados en el artículo 6.º

del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de Junio de 1968, a continuación se hace pública la relación de los componentes del Tribunal que ha de juzgar la convocatoria de selección para cubrir plaza de Recaudador del Servicio de Arbitrios de este Ayuntamiento, entre Vigilantes de dicho Servicio, pudiendo ser recusados en término de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Presidente.—Ilmo. señor Alcalde don Alfonso Sotelo Azorín o por Delegación el Teniente de Alcalde don Mariano Valriberas Trujillo.

Vocales.—Ilmo. señor don Antonio Miño Fugarolas, Delegado Especial para Ceuta del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente el Ilmo. señor don Ramón María Ferrer Peña, Secretario General de la Delegación del Gobierno en esta Ciudad.

Don Pascual Mora Mora, Catedrático del Instituto Nacional de Bachillerato Masculino de esta Ciudad, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente don José Ramón Torres Gil, Profesor perteneciente al referido Instituto.

Don Emilio Lorenzo Díez, Secretario General de la Corporación, o por delegación el Oficial Mayor de la misma, don Enrique Ramón Maresca Sarompas.

Don Francisco Loperena Andreu, Interventor de Fondos de este Ayuntamiento, en su calidad de Jefe del Servicio de Arbitrios.

Ceuta, 9 de Noviembre de 1977.

El Secretario General,
Emilio Lorenzo Díez.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Celta



CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



TODO SALE DE AQUI

MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VESTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAJES



Oficinas:

Central, Camoens núm. 23 - Teléfono, 51-28-22
Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo - Telef. 51-24-33
Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telef. 51-33-41
Agencia Urbana, 3, Padre Feljó (Villa Jovita) - Telef. 51-23-71
MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ



Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D. _____

[Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or administrative note.]